



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

¿Qué sentido tienen los últimos cambios en la estructura de dos consejerías del gobierno autonómico?

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga